

COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

JUNTAMENTE CON EL DICTAMEN

DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera separado

Estado de resultados integrales separado

Estado de cambios en el patrimonio neto separado

Estado de flujos de efectivo separado

Notas a los estados financieros separados

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas
COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.

Hemos auditado los estados financieros separados de COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A. (una subsidiaria de Torres del Río Holding Inc. domiciliada en Panamá) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas, de la 1 a la 31.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que concluye es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de distorsiones importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros separados estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros separados contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

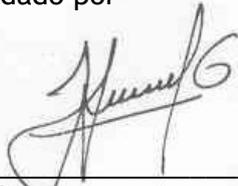
En nuestra opinión, los estados financieros separados, preparados para los propósitos indicados en el párrafo siguiente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Asunto de Énfasis

Los estados financieros separados de COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A. fueron preparados para cumplir con información a terceros y reflejan la inversión en su compañía subsidiaria al costo y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A. y SUBSIDIARIA, los mismos que serán examinados por nosotros y por los cuales emitiremos una opinión.

Lima, Perú
24 de marzo de 2015

Refrendado por



(Socio)

Luis Gómez Montoya
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 01-19084



COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</u>	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVOS CORRIENTES			
Efectivo	6	6,608	8,637	Obligaciones financieras	14	55,480	71,493
		-----	-----	Cuentas por pagar comerciales	15	17,861	16,375
Cuentas por cobrar				Otras cuentas por pagar	16	7,536	7,386
Comerciales	7	29,325	24,671	Cuentas por pagar a relacionadas	8	1,093	1,132
Relacionadas	8	6,316	2,555			-----	-----
Otras	9	9,515	9,552	Total pasivos corrientes		81,970	96,386
		-----	-----				
		45,156	36,778				
		-----	-----				
Existencias	10	28,889	21,571	OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	14	59,426	18,096
		-----	-----				
Gastos pagados por anticipado		3,753	301	IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	18	21,480	21,877
		-----	-----			-----	-----
Activos biológicos (plantaciones)	11	3,501	16,616	Total pasivos		162,876	136,359
		-----	-----			-----	-----
Total activos corrientes		87,907	83,903				
		-----	-----				
ACTIVOS BIOLÓGICOS (PLANTACIONES)	11	146,629	135,560				
		-----	-----				
INVERSIÓN FINANCIERA PERMANENTE	12	511	511				
		-----	-----				
FUNDOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, neto de depreciación acumulada	13	110,254	89,572	PATRIMONIO NETO	19		
		-----	-----	Capital social		34,023	33,501
		-----	-----	Reserva legal		4,106	4,106
OTROS ACTIVOS		32	-	Valor razonable de mercado - NIC 41		84,789	88,046
		-----	-----	Resultados acumulados		59,539	47,534
		-----	-----			-----	-----
Total activos no corrientes		257,426	225,643	Total patrimonio neto		182,457	173,187
		-----	-----			-----	-----
Total activos		345,333	309,546	Total pasivos y patrimonios		345,333	309,546
		=====	=====			=====	=====

Las notas a los estados financieros separados adjuntas forman parte del estado de situación financiera.

COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
VENTAS NETAS		107,530	100,124
COSTO DE VENTAS	21	(74,392)	(66,580)
GASTOS INMOBILIZADOS		(883)	(504)
RESTITUCIÓN DE DERECHOS ARANCELARIOS	22	2,152	2,156
Utilidad bruta		----- 34,407 -----	----- 35,196 -----
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES:			
Administrativos	23	(8,154)	(7,404)
Ventas	24	(5,459)	(4,637)
Otros gastos, neto	25	(4,446)	(2,244)
Gastos financieros, neto	26	(4,073)	(4,122)
Activos biológicos (plantaciones)	11	10,861	16,838
Efecto por traslación		(1,739)	(2,953)
(Pérdida) ganancia neta por instrumentos financieros derivados	20	(616)	(1,231)
		----- (13,626) -----	----- (5,753) -----
Utilidad antes de impuesto a la renta		20,781	29,443
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	18	397	(2,825)
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	29 (b)	(764)	(1,682)
Utilidad neta		----- 20,414 =====	----- 24,936 =====

Las notas a los estados financieros separados adjuntas forman parte de este estado.

COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>VALOR RAZONABLE DE MERCADO - NIC 41</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	34,067	4,106	73,734	41,928	153,835
Ajuste	-	-	-	(18)	(18)
Escisión de bloque patrimonial (nota 1(d))	(566)	-	-	-	(566)
Distribución de dividendos	-	-	-	(5,000)	(5,000)
Utilidad neta	-	-	14,312	10,624	24,936
	-----	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	33,501	4,106	88,046	47,534	173,187
Otros ajustes	-	-	-	823	823
Aportes	522	-	-	-	522
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
Utilidad neta de ajuste en activos biológicos	-	-	(3,257)	11,182	7,925
	-----	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	34,023	4,106	84,789	59,539	182,457
	=====	=====	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros separados adjuntas forman parte de este estado.

COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobranzas a clientes	111,556	102,849
Otros cobros operativos	3,165	1,258
Pagos a proveedores	(94,470)	(77,444)
Pagos de remuneraciones y compensación por tiempo de servicios	(9,310)	(6,464)
Pagos de tributos	(4,098)	(3,971)
	-----	-----
AUMENTO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	6,843	16,228
	-----	-----
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compras de activo fijo	(18,669)	(9,397)
Venta de Activo Fijo	79	29
Incremento de otros activos	(32)	-
Incremento de plantaciones	(7,919)	(8,621)
Venta de Plantaciones	-	350
	-----	-----
DISMINUCIÓN DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(26,541)	(17,639)
	-----	-----
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Variación neta de obligaciones financieras	17,147	9,637
Variación neta de cuentas por pagar a vinculadas	-	(26)
Aportes	522	-
Pago de dividendos	-	(5,000)
	-----	-----
AUMENTO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	17,669	4,611
	-----	-----
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE EFECTIVO	(2,029)	3,200
	-----	-----
SALDO DE EFECTIVO AL INICIO	8,637	5,437
	-----	-----
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL	6,608	8,637
	=====	=====

COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	20,414	24,936
Más (menos) ajustes a la utilidad neta:		
Depreciación	5,530	3,183
Amortización de plantaciones	4,098	7,688
(Utilidad) pérdida en venta de activos fijos	(7)	236
Ajuste por activos biológicos (plantaciones)	(10,861)	(16,838)
Impuesto a la renta diferido	(397)	2,825
Baja de plantaciones	2,035	-
Ajustes	3,582	1,121
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:		
Aumento de cuentas por cobrar	(8,378)	(7,544)
Aumento de existencias	(7,318)	(3,909)
Aumento de gastos pagados por anticipado	(3,452)	(200)
Aumento de cuentas por pagar comerciales	1,486	4,812
Aumento (disminución) de otras cuentas por pagar	150	(82)
Disminución de cuentas por pagar a relacionadas	(39)	-
	-----	-----
AUMENTO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	6,843	16,228
	=====	=====

Las notas a los estados financieros separados adjuntas forman parte de este estado.

COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

1. IDENTIFICACIÓN, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y OTRAS ACTIVIDADES

a) Identificación:

Complejo Agroindustrial Beta S.A. (en adelante la compañía) se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, en noviembre de 1995. La Compañía es subsidiaria de Torres del Río Holding Inc. domiciliada en Panamá, que posee el 93.88% del accionariado.

Su domicilio legal se encuentra en Calle Leopoldo Carrillo No. 160 Chincha Alta, provincia de Ica, Perú.

b) Actividad económica:

La Compañía se dedica a la siembra, cosecha y comercialización de productos agrícolas, principalmente espárragos y vid, tanto en el mercado local como en el exterior.

La Compañía al 31 de diciembre de 2014 tiene en etapa productiva 2,107 has de espárragos, 555 has de vid, 105 has de paltos, 103 has de mandarinas, y 96 has de tánguelo y en proceso de habilitarse productivamente 2,211 has.

La Compañía tiene inversiones por 50% en Alpine Perú S.A.C. que se dedica a las actividades de agricultura, agroindustria y toda actividad comprendida en el sector agrario. La Asociada ha producido espárragos que fueron vendidos exclusivamente a la Compañía.

c) Aprobación de estados financieros separados

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido autorizados por la Gerencia en febrero de 2015 y marzo de 2014 respectivamente y serán presentados para su aprobación por la Junta General de Accionistas que se efectuará en el mes de abril de 2015. En opinión de la Gerencia General, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA COMPAÑÍA

Los principales principios contables adoptados por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros separados, se señalan a continuación. Han sido preparados de acuerdo a NIIF bajo principios y criterios aplicados consistentemente por los años presentados.

(a) Base de preparación

- (i) En la preparación de los estados financieros separados adjuntos, la Gerencia de la Compañía ha cumplido con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros separados terminados al 31 de diciembre de 2013 fueron los primeros que preparó la Compañía en concordancia con las NIIF.

- (ii) La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (“NIIF”).
- (iii) Los estados financieros separados han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto inmuebles, maquinaria y equipo que por adecuación a las NIIF se presentan al valor razonable. Los estados financieros separados adjuntos se presentan en dólares estadounidenses, que es su moneda funcional.

- (b) A continuación se enumeran las normas que entraron en vigencia para el 2014:

NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación

Compensación de Activos Financieros con Pasivos Financieros.

La modificación aclara los requisitos contables aplicables a la compensación de instrumentos financieros.

NIC 36 Deterioro de Activos

Declaraciones de montos recuperables aplicables a activos no financieros.

Revelación - Monto recuperable de un activo.

Se ha eliminado el requisito de declarar el importe recuperable de un activo y sólo se requiere hacerse en el ejercicio en el que ha registrado o revertido un deterioro con relación a dicho activo.

NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición

Novación de derivados y contabilidad de coberturas.

Las modificaciones introducen una excepción de alcance limitado que permitiría la contabilidad de coberturas conforme a la NIC 39 (y NIIF 9) cuando un derivado es novado, con sujeción a ciertos criterios.

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros separados. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros separados y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Compañía, son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros separados serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca. Las estimaciones más significativas en relación a los estados financieros separados adjuntos están referidas a la estimación para cuentas de cobranza dudosa, a la vida útil y valor recuperable de las plantaciones, del activo fijo y a la determinación del impuesto a la renta diferido.

(d) Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros separados, la Compañía ha determinado su moneda funcional, sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los bienes que vende y en los costos que se incurren para producir estos bienes. Los estados financieros separados se presentan en dólares estadounidenses que es la moneda funcional, distinta de la moneda de registro que es el nuevo sol. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en dólares estadounidenses, aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 están valuados al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte del rubro de gastos financieros, neto en el estado de resultados.

Inicialmente las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en moneda funcional utilizando el tipo de cambio de la fecha de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la siguiente manera:

1. Los activos y pasivos monetarios, se convierten al tipo de cambio de cierre del período, entendido como el tipo de cambio de la fecha a que se refieren los estados financieros separados;
2. Las partidas no monetarias valoradas al costo histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición o transacción;
3. Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable; y
4. Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción, pudiendo utilizarse un tipo de cambio promedio del período para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las depreciaciones y amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al activo correspondiente.

(e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. En su reconocimiento inicial los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable, más los costos directamente relacionados con la transacción. Si se negocian en un mercado activo la referencia son los precios cotizados en el mercado o agentes de bolsa. Si no se negocian en un mercado activo el valor razonable se determina mediante técnicas de valoración entre las que se incluyen el uso de transacciones recientes a precio de mercado, el valor razonable actual de otro instrumento financiero sustancialmente similar y el análisis de los flujos de efectivo descontados, entre otros.

(f) Clasificación, reconocimiento y valuación de activos financieros

Se ha establecido cuatro categorías para la clasificación de los activos financieros: al valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La Gerencia, teniendo en cuenta la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características, determina cuál es la clasificación que les corresponde. A la Compañía le aplican los acápites i) y ii) siguientes:

- i) Los activos al valor razonable con efecto en resultados que incluyen los derivados y el efectivo.

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros separados. Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable, son registrados en el estado de resultados integrales. El interés ganado es devengado en el estado de resultados integrales en la cuenta de gastos financieros, neto según los términos del contrato.

- ii) Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente salvo por los vencimientos mayores a doce meses después de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como no corriente. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar del estado de situación financiera. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de resultados integrales en la cuenta “estimación de cuentas de cobranza dudosa”.

(g) Clasificación, reconocimiento y valuación de pasivos financieros

Se han establecido dos categorías de pasivos financieros: a valor razonable con cambio en resultados y aquellos registrados al costo amortizado. A la Compañía le aplica los pasivos financieros a costo amortizado, que comprenden las obligaciones financieras, las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a relacionadas; se reconocen a su costo más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra, debido a que la Compañía son parte de los acuerdos contractuales del instrumento financiero. Se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantiene pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados.

(h) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(i) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del período.

(j) Instrumentos financieros derivados

Los contratos de instrumentos financieros derivados para los cuales la Compañía ha establecido una relación de cobertura de flujos de efectivo futuros son registrados como activos o pasivos, según corresponda, en el estado de situación financiera y se presentan a su valor razonable. En la medida que estas coberturas sean efectivas para compensar el riesgo de cambio en la tasa de interés, los cambios en el valor razonable son registrados directamente en una cuenta patrimonial. Estos montos son transferidos a los resultados del ejercicio en que el pasivo financiero es liquidado y se presentan en el rubro ganancias o pérdidas en instrumentos financieros derivados. Dichos instrumentos deben evaluarse periódicamente y considerarse como altamente efectivos en un rango de 80-125% para reducir el riesgo asociado con la exposición que se esté cubriendo. Si en algún momento la cobertura deja de ser efectiva, los cambios en el valor razonable a partir de ese momento, se reflejarán en los resultados del ejercicio.

(k) Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deterioran y generan pérdidas sólo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimada de manera confiable. Esta evidencia de deterioro puede incluir indicios de dificultades financieras importantes del prestatario o grupo de prestatarios, incumplimiento o atraso en los pagos del principal o intereses, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otra reorganización empresarial en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimiento de pago.

El criterio utilizado para la categoría de cuentas por cobrar es registrarlas al costo amortizado. La Compañía primero evalúa individualmente si es que existe evidencia objetiva de desvalorización para activos financieros significativos, o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de desvalorización para un activo financiero individualmente evaluado, sea significativo o no, se incluye el activo en un grupo de activos financieros con características similares de riesgo crediticio y los evalúa colectivamente para la desvalorización. Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por desvalorización, el monto de la pérdida es cuantificado como la diferencia entre el valor del activo en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. La Compañía considera como deterioradas todas aquellas partidas vencidas con una antigüedad mayor a 360 días por las cuales se ha efectuado las gestiones de cobranza sin obtener resultados y que a la fecha no se encuentran refinanciadas.

El valor en libros de estos activos se reduce a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de resultados integrales. Las cuentas por cobrar, junto con la estimación asociada, son castigados cuando no hay un prospecto realista de recupero en el futuro. Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida de desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación. Si un activo que fue castigado es recuperado posteriormente, el recupero es abonado a la cuenta otros gastos, neto (recupero de cuentas por cobrar castigadas) en el estado de resultados integrales.

(l) Existencias

Los productos terminados, suministros y envases y embalajes se valúan al costo o valor neto de realización, el menor, siguiendo el método de costo promedio.

Los productos en proceso incluyen la amortización de las plantaciones así como costos directos e indirectos que se acumulan desde el inicio hasta el final de la campaña y se valúan en función a los costos incurridos en la compra de insumos, mano de obra y gastos indirectos y son atribuidos al costo de producción de acuerdo al grado de avance de la cosecha.

(m) Activos biológicos (plantaciones)

La Compañía sigue la Norma Internacional de Contabilidad 41 - Agricultura, que establece registrar las plantaciones a su valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta del espárrago y vid. La ganancia o pérdida surgida de los activos biológicos a valor razonable es reconocida en los resultados del periodo en que se produzca.

Asimismo, la ganancia o pérdida originada por la variación de dicho valor razonable neta de su efecto en el impuesto a la renta diferido del año es registrado en la partida Valor Razonable de Mercado - NIC 41 en el patrimonio neto.

El costo de adquisición de las plantaciones se amortiza en función a la producción proyectada en su tiempo estimado de vida, a partir de la primera cosecha, con las tasas anuales indicadas en la Nota 11.

(n) Inversión financiera permanente

La inversión en la empresa subsidiaria se registra al costo (el cual incluye los costos de transacción que estén relacionados directamente a su compra). Los dividendos, recibidos en efectivo o en acciones, se reconocen como ingresos en el ejercicio que se toma el acuerdo de distribución o capitalización, según corresponda.

Subsidiaria es toda aquella entidad sobre la cual la Compañía ejerce control. Un inversor ejerce el control sobre una participada cuando tiene el poder para dirigir las actividades relevantes, es decir las actividades que afectan de manera significativa a los rendimientos de la participada y está expuesto o tiene derecho a participar de los rendimientos variables de la empresa dónde ha invertido, así mismo tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el rendimiento de la participada.

(o) Fondos, maquinarias y equipos y depreciación acumulada

Los fondos, maquinarias y equipos se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. La depreciación de las propiedades, planta y equipo es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada. El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos

según se incurren. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar los fondos, maquinarias y equipos la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados integrales.

(p) Deterioro de activos no financieros

El valor de la inversión financiera permanente, las plantaciones, fondos, maquinarias y equipos es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados integrales.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados integrales.

(q) Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza en base a la sustancia del contrato en la fecha de inicio del mismo. Es necesario tomar en consideración si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo. Con posterioridad al inicio del arrendamiento, sólo se puede revaluar el activo si resulta aplicable una de las siguientes consideraciones:

- (i) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea la renovación o prórroga del contrato.
- (ii) Se ha ejercido una opción de renovación o se ha otorgado una prórroga, a menos que la renovación o la prórroga esté estipulada dentro de los términos del contrato.
- (iii) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento depende de un activo específico; o
- (iv) Existe un cambio sustancial en el activo.

De llevarse a cabo una revaluación, la contabilización del arrendamiento comenzará o cesará a partir de la fecha en que el cambio de circunstancias de lugar a la revaluación en el caso de los escenarios (i), (iii) o (iv) y en la fecha de la renovación o del inicio del período de prórroga para el escenario (ii).

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero se sigue el método de mostrar en el activo fijo el costo total del contrato y su correspondiente pasivo, a valor razonable. Los gastos financieros se cargan a resultados en el período en que se devengan y la depreciación de los activos se carga a resultados en función a su vida útil.

(r) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados integrales. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

(s) Reconocimiento de ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen, según sea el caso, cuando:

1. Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes, con independencia de la cesión o no del título legal de propiedad;
2. La empresa no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
3. El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
4. Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la empresa; y,
5. Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

(t) Reconocimiento de drawback, diferencias de cambio y otros ingresos

Los ingresos por drawback se reconocen cuando la solicitud de devolución es presentada a la autoridad competente.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la empresa, son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros ingresos se reconocen conforme se devengan.

- (u) Reconocimiento de costos de ventas, diferencias en cambio, intereses y otros gastos

El costo de ventas corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía y se registra cuando éstos son entregados al cliente.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la empresa, son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

- (v) Impuesto a la Renta

Tributario -

El impuesto a la renta tributario es considerado como el importe por pagar a la autoridad tributaria. Es calculado sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios.

Diferido -

El Impuesto a la Renta Diferido se calcula bajo el método del pasivo del estado de situación financiera, que consiste en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del Impuesto a la Renta.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporales deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles, en que la oportunidad de las reversiones de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no sean reversadas en un futuro previsible.

(w) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros separados, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros separados cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros separados.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, de tasa de interés y de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa de administración de riesgos financieros de la Compañía busca reducir los potenciales efectos adversos en el rendimiento financiero de la Compañía. Los aspectos más importantes en la administración de estos riesgos son los siguientes:

(a) Riesgos de mercado

(a.1) Riesgo de tipo cambio

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su posición financiera y flujos de caja. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda y el total de las posiciones diarias, las cuales son monitoreadas diariamente. La mayoría de los activos y pasivos se mantienen en dólares estadounidenses.

Las operaciones en dólares estadounidenses se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las transacciones en nuevos soles era de US\$ 0.3354 para las operaciones de compra y US\$ 0.3346 para las operaciones de venta (US\$ 0.3579 para compra y US\$ 0.3577 para venta en el 2013).

La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera (expresados en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activos</u>		
Efectivo	1,124	1,288
Cuentas por cobrar comerciales	100	71
Cuentas por cobrar a relacionadas	624	611
Otras cuentas por cobrar	6,856	5,707
	-----	-----
	8,704	7,677
	-----	-----
<u>Pasivos</u>		
Obligaciones financieras	(86)	(2,232)
Cuentas por pagar comerciales	(13,534)	(9,251)
Otras cuentas por pagar	(9,317)	(20,651)
Cuentas por pagar a relacionadas	(719)	(9)
	-----	-----
	(23,656)	(32,143)
	-----	-----
Posición pasiva, neta	(14,952)	(24,466)
	=====	=====

(a.2) Riesgo de tasa de interés

La Compañía mantiene dos préstamos bancarios a largo plazo con tasas de interés variables (tasa libor más un margen). El resto de préstamos se pactaron intereses a tasa fija. Para mitigar la exposición de la Compañía al riesgo de interés variable, la Compañía ha firmado un contrato marco de derivados (Tasa SWAP de interés).

Las obligaciones financieras de la Compañía devengaron tasas de interés que fluctuaron dentro de los niveles de las tasas de interés de mercado

(a.3) Riesgo de precio

La Compañía está expuesta al riesgo comercial proveniente de cambios en los precios de los productos terminados; sin embargo la Gerencia no espera que varíen en forma significativa en el futuro.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para la Compañía si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no pueden cumplir sus obligaciones contractuales. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito principalmente por las ventas al crédito. Es política de la Compañía, evaluar el riesgo de crédito de nuevos clientes antes de realizar una venta. Estas evaluaciones de crédito son tomadas en cuenta por la práctica local de negocios.

La Compañía ha establecido una política de créditos según la cual cada cliente nuevo es analizado individualmente para ver si es sujeto de crédito antes que las condiciones estándares de pago y entrega de la Compañía le sean ofrecidos.

La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas si están disponibles y, en algunos casos, referencias bancarias.

Se establecen límites de compra para cada cliente sujeto a aprobación. Estos límites son revisados periódicamente. Los clientes que no cumplen con los requisitos mínimos de crédito de la Compañía pueden efectuar transacciones con la Compañía sobre la base de pagos anticipados.

El riesgo de crédito también surge del efectivo y equivalente de efectivo y de depósitos en bancos e instituciones financieras.

En el caso de bancos e instituciones financieras, se aceptan únicamente compañías evaluadas independientemente con un calificativo "A".

(c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración de la Compañía de trabajo, de los cargos financieros y de los repagos del capital de sus instrumentos de deuda. Es el riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones cuando estas venzan.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán (expresado en miles de dólares estadounidenses):

<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Total</u>
Obligaciones financieras	55,480	59,426	114,906
Cuentas por pagar comerciales	17,861	-	17,861
Otras cuentas por pagar	7,536	-	7,536
Cuentas por pagar a relacionadas	1,093	-	1,093
	-----	-----	-----
Total	81,970	59,426	141,396
	=====	=====	=====

<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Total</u>
Obligaciones financieras	71,493	18,096	89,589
Cuentas por pagar comerciales	16,375	-	16,375
Otras cuentas por pagar	7,386	-	7,386
Cuentas por pagar a relacionadas	1,132	-	1,132
	-----	-----	-----
Total	96,386	18,096	114,482
	=====	=====	=====

(d) Riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo los préstamos corrientes y no corrientes) menos el efectivo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el ratio de apalancamiento fue como sigue (expresado en miles de nuevos soles nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obligaciones financieras	114,906	89,589
Efectivo	(6,608)	(8,637)
	-----	-----
Total deuda neta	108,298	80,952
	-----	-----
Total patrimonio neto	182,457	174,008
	-----	-----
Índice de endeudamiento neto	0.59	0.47
	=====	=====

4. PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, entre otros.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el valor razonable de sus instrumentos financieros, no es significativamente diferente de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros separados a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera, clasificados por categorías (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	A valor razonable con efecto en resultados	Cuentas por cobrar y por pagar	Total	A valor razonable con efecto en resultados	Cuentas por cobrar y por pagar	Total
<u>Activos</u>						
Efectivo	6,608	-	6,608	8,637	-	8,637
Cuentas por cobrar comerciales	-	29,325	29,325	-	24,671	24,671
Cuentas por cobrar a relacionadas	-	6,316	6,316	-	2,555	2,555
Otras cuentas por cobrar	-	3,845	3,845	-	2,089	2,089
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	6,608	39,486	46,094	8,637	29,315	37,952
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
<u>Pasivos</u>						
Obligaciones financieras	-	114,906	114,906	-	89,589	89,589
Cuentas por pagar comerciales	-	17,861	17,861	-	16,375	16,375
Otras cuentas por pagar	-	4,853	4,853	-	4,454	4,454
Cuentas por pagar a relacionadas	-	1,093	1,093	-	1,132	1,132
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	-	138,713	138,713	-	111,550	111,550
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

5. TRANSACCIONES QUE NO HAN GENERADO MOVIMIENTO DE FONDOS

En el 2014 y 2013 se han efectuado compras de activo fijo mediante contratos de arrendamiento financiero por US\$ 9,374 mil y US\$ 3,349, de los cuales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se encuentra pendiente de pago US\$ 8,170 mil y US\$ 3,056 mil respectivamente.

6. EFFECTIVO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fondos fijos	38	42
Cuentas corrientes bancarias (a)	6,570	8,595
	-----	-----
Total	6,608	8,637
	=====	=====

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en diversas entidades financieras locales y extranjeras, son de libre disponibilidad.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Corresponde a facturas por cobrar a continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de dólares estadounidenses):

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Vencidas	14,585	7,608
Por vencer	14,740	17,063
	-----	-----
Total	29,325	24,671
	=====	=====

Durante los primeros meses de los años 2015 y 2014 se han cobrado la mayor parte de las cuentas vencidas, al efectuarse las liquidaciones finales de las exportaciones.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Dentro de los plazos de vencimiento	14,740	17,063
De 1 a 30 días	6,656	5,774
De 31 a 180 días	6,229	1,512
De 181 a 360 días	1,148	232
Mayor a 360 días	552	90
	-----	-----
Total	29,325	24,671
	=====	=====

8. OPERACIONES ENTRE RELACIONADAS

A continuación se presenta el movimiento de las cuentas por cobrar y por pagar a relacionadas (expresado en miles de dólares estadounidenses):

<u>Compañía</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Deduc- ciones</u>	<u>Saldos finales</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>				
<u>Comerciales</u>				
Alpine Perú S.A.	253	1,487	(1,704)	36
Peru Fresh Friut & Vegetales	5	105	(9)	101
Real Stay Peru S.A.	95	-	(4)	91
Compañía Hotelera El Sausal S.A.	-	35	-	35
	-----	-----	-----	-----
	353	1,627	(1,717)	263
	-----	-----	-----	-----
<u>No comerciales</u>				
Compañía Hotelera El Sausal S.A.	818	463	-	1,281
Alpine Perú S.A.	3	47	(50)	-
Caleta de Oro Holding Perú S.A.	1,302	4,404	(2,604)	3,102
Inmobiliaria Seville S.A.	48	166	-	214
Peru Fresh Fruit & Vegetales	31	1,424	-	1,455
Real Stay Peru S.A.C.	-	1	-	1
	-----	-----	-----	-----
	2,202	6,505	(2,654)	6,053
	-----	-----	-----	-----
	2,555	8,132	(4,371)	6,316
	=====	=====	=====	=====
<u>Cuentas por pagar:</u>				
<u>Comerciales</u>				
Alpine Peru S.A.C.	780	4,217	(4,403)	594
Pesquera Exalmar S.A.	349	588	(441)	496
	-----	-----	-----	-----
	1,129	4,805	(4,844)	1090
	-----	-----	-----	-----
<u>No comerciales</u>				
Pesquera Exalmar S.A.	2	4	(4)	2
All Rental S.A.C.	1	-	-	1
	-----	-----	-----	-----
	3	4	(4)	3
	-----	-----	-----	-----
	1,132	4,809	(4,848)	1,093
	=====	=====	=====	=====

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar corresponden a habilitaciones otorgadas para capital de trabajo, servicios de personal y venta de suministros diversos, no generan intereses y se estima que se recuperarán y pagarán en el corto plazo, respectivamente.

Los ingresos generados por servicios de personal, venta de suministros diversos y alquileres a Alpine Perú S.A. fueron de US\$ 1,531 mil en el 2014 y US\$ 937 mil en el 2013.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Deducciones</u>	<u>Saldos finales</u>
Crédito fiscal del Impuesto General a las Ventas	1,972	31,025	(31,733)	1,264
Saldo a favor del Impuesto a la Renta	530	2,135	(1,686)	979
Préstamos a terceros	134	180	(75)	239
Préstamos al personal, directores y accionistas	4,602	371	(3,742)	1,231
Restitución de derechos arancelarios (Drawback)	359	2,174	(1,947)	586
Devolución saldo a favor I.G.V.	-	1,610	-	1,610
Anticipos otorgados	1,332	6,629	(7,663)	298
Otros	623	8,755	(6,070)	3,308
	-----	-----	-----	-----
	9,552	52,879	(52,916)	9,515
	=====	=====	=====	=====

10. EXISTENCIAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Productos terminados	3,051	405
Productos en proceso	14,692	12,548
Materia Prima	80	-
Suministros	8,210	4,829
Envases y embalajes	2,856	3,789
	-----	-----
	28,889	21,571
	=====	=====

11. ACTIVOS BIOLÓGICOS (PLANTACIONES)

Al 31 de diciembre la composición y movimiento del rubro eran los siguientes (expresado en miles de dólares):

<u>Año 2014</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y bajas</u>	<u>Transfe- rencias</u>	<u>Traslado de fondos, maquinarias y equipos</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO:						
Plantas - patronales de vid y almácigos de espárragos	53,002	58	(2,043)	-	-	51,017
Plantaciones en curso	4,529	7,861	-	-	-	12,390
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	57,531	7,919	(2,043)	-	-	63,407
	-----	=====	=====	=====	=====	-----
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:						
Plantas - parronales de vid y almácigos de espárragos	8,938	4,098	(8)	-	-	13,028
	-----	=====	=====	=====	=====	-----
Valor neto	48,593					50,379
	-----					-----
Mayor valor de las plantaciones (valor razonable)	103,583					99,751
	-----					-----
	152,176					150,130
	=====					=====
Porción corriente	16,616					3,501
Porción no corriente	135,560					146,629
	-----					-----
	152,176					150,130
	=====					=====

<u>Año 2013</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y bajas</u>	<u>Transfe- rencias</u>	<u>Traslado de fondos, maquinarias y equipos</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO	52,611	4,484	(392)	-	828	57,531
	-----	=====	=====	=====	=====	-----
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	5,514	3,551	(42)	-	(85)	(8,938)
	-----	=====	=====	=====	=====	-----
Valor neto	47,097					48,593
	-----					-----
Mayor valor de las plantaciones (valor razonable)	86,745					103,583
	-----					-----
	133,842					152,176
	=====					=====
Porción corriente	8,547					16,616
Porción no corriente	125,295					135,560
	-----					-----
	133,842					152,176
	=====					=====

- (a) La Compañía registró los cultivos de espárragos y vid (activos biológicos) a su valor razonable de mercado.

El valor razonable de mercado ha sido determinado conforme a los flujos de caja esperados y a los costos de venta estimados de los cultivos de espárragos y vid, por lo cual la Gerencia preparó proyecciones de los ingresos y egresos en función a la producción estimada y estableció los valores del costo del activo de manera razonable.

La Gerencia manifiesta que estas proyecciones han sido determinadas considerando las mejores estimaciones, sin embargo las cifras determinadas no son exactas, debido a que podrían surgir situaciones que no están bajo el control de la Compañía, las cuales podrían hacer variar las proyecciones determinadas.

A continuación detallamos la determinación de la utilidad estimada por la venta de espárragos y vid (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Valor de venta estimado	1,014,849	942,243
Costo de venta estimado	(792,954)	(722,421)
	-----	-----
Utilidad estimada	221,895	219,822
	=====	=====
Valor presente de las utilidades futuras	99,751	103,583
	=====	=====

Para la determinación de los flujos de caja descontados a valor presente se ha considerado una tasa de descuento equivalente al 13% anual al 31 de diciembre de 2014 y 2013. La variación del valor razonable en el 2013 fue de US\$ 10,861 mil (US\$ 16,838 mil en el 2013) y se presenta neta del impuesto a la renta diferido y otros ajustes en el patrimonio en la cuenta valor razonable de Mercado - NIC 41 por (US\$ 3,257).

12. INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a acciones en la empresa Alpine Perú S.A. La participación de la Compañía equivale al 50%. El valor patrimonial al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de S/. 3,965 mil (US\$ 1,381 mil) y S/. 2,591 mil (US\$ 712 mil) respectivamente.

La depreciación se calcula por el método de línea recta para asignar su costo durante el estimado de su vida útil como sigue:

Edificios y otras construcciones	Entre 10 y 33 años
Maquinarias y equipos	Entre 5 y 10 años
Unidades de transporte	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos diversos	10 años
Equipos de cómputo	4 años

El costo de terrenos, edificios y otras construcciones, maquinaria y equipo y unidades de transporte adquiridos bajo contratos de retro arrendamiento financiero y arrendamiento financiero asciende a US\$ 6,059 mil en el 2014 (US\$ 3,349 mil en 2013). El desembolso en el año 2014 ha ascendido a US\$ 2,697 mil (US\$ 2,971 mil en 2013). El monto a pagar en el 2015 asciende a US\$ 2,979 mil y en los años 2016 a 2018 a US\$ 4,967 mil.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los proyectos que conforman el rubro de trabajos en curso se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Instalación Sistema de Riego Fundo El Milagro	-	131
Ampliación Cámara de productos terminados Planta Piura	-	156
Estructura Fundo Cruz Verde	302	193
Instalación Malla antipájaros Fundo El Milagro	250	119
Proyecto Doble Manguera Fundo Los Castillos	-	179
Construcción Losa Planta Cítricos	-	220
Instalación Sistema de Riego Fundo Sol Sol	389	120
Construcción de acueducto y sistema de riego	3,126	-
Construcción de oficinas, caminos, talleres y cercos	2,071	-
Implementación de sistema doble manguera	804	-
Instalación de maquinarias y equipos, fundos y plantas	4,658	-
Perforación de pozos e instalación de sistema de riego	1,415	-
Otros Trabajos	-	1,444
	-----	-----
	<u>13,015</u>	<u>2,562</u>
	=====	=====

Los proyectos al 31 de diciembre de 2014 se estima serán concluidos en el siguiente año.

La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	2014		2013	
	US\$	S/.	US\$	S/.
Sobregiros bancarios	29	86	351	-
	-----	---	-----	-----
Factoring:				
Banco Continental	-	-	492	1,134
Banco Santander	-	-	1,625	1,084
Banco Interamericano de Finanzas	-	-	305	14
	-----	---	-----	-----
	-	-	2,422	2,232
	-----	---	-----	-----
<u>Pagarés bancarios (a):</u>				
Banco Interamericano de Finanzas	8,000	-	5,000	-
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	10,000	-	10,500	-
Banco Financiero	-	-	5,330	-
Banco Continental	9,800	-	5,500	-
Banco Scotiabank	8,000	-	1,800	-
HSBC Bank Panamá-GNB	-	-	2,500	-
GNB Peru	6,600	-	3,500	-
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A.	-	-	6,000	-
Banco de Crédito del Perú	7,250	-	1,000	-
Banco Santander Overseas - Puerto Rico	-	-	2,700	-
Banco Santander Panamá	-	-	4,000	-
Bank of nova scotia	2,000	-	-	-
	-----	---	-----	-----
	51,650	-	47,830	-
	-----	---	-----	-----

	2014		2013	
	US\$	S/.	US\$	S/.
<u>Arrendamiento y retroarrendamiento financiero:</u> (b)				
Banco Interamericano de Finanzas; un contrato de arrendamiento financiero a un plazo de 3 años mediante pagos mensuales desde enero de 2013 hasta febrero de 2016.	386	-	693	-
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank; dos contratos de arrendamiento financiero, uno 2012 mediante pagos mensuales hasta mayo 2015 y uno en 2014 mediante pagos mensuales trimestrales hasta noviembre 2017	1,710	-	2,359	-
Banco Santander Perú; seis contratos de arrendamiento financiero, uno en el 2010, uno en 2011, dos en el 2013 y uno en el 2014 mediante pagos mensuales desde noviembre 2010 hasta marzo 2018.	4,947	-	2,409	-
Banco HSBC; tres contrato de arrendamiento financiero mediante pagos mensuales hasta agosto 2014	-	-	28	-
Banco de Crédito del Perú; cinco contratos de arrendamiento financiero tres en 2012 y dos en 2013 mediante pagos mensuales desde junio 2012 hasta enero 2017	649	-	901	-
Banco Continental; un contrato de arrendamiento financiero 2014 con pagos trimestrales hasta octubre 2017	479	-	-	-
	-----	---	-----	-----
	8,171	-	6,390	-
	-----	---	-----	-----

	2014		2013	
	US\$	S/.	US\$	S/.
Préstamo Sindicado:				
Préstamo del Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank y Rabobank Curacao N.V. mediante pagos trimestrales a partir de febrero 2014 hasta agosto 2019 (c)(d)(e)	40,000	-	7,619	-
Préstamo de Santander Perú mediante pagos trimestrales a partir de Julio 2012 hasta abril 2021 (f)	12,064	-	5,000	-
	-----	---	-----	-----
	52,064	-	12,619	-
	-----	---	-----	-----
Otros préstamos: (g)				
Préstamo del Banco Inteligo Bank mediante pagos trimestrales a partir de enero 2009 hasta marzo 2015	2,992	-	4,977	-
Préstamo del Banco Rabobank Curacao N.V. mediante pagos de intereses trimestrales a partir de enero 2009 hasta diciembre de 2013, (d)(e)	-	-	7,000	-
Préstamo de Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank a partir de diciembre de 2013 hasta febrero de 2014.	-	-	5,000	-
Préstamo de Banco Santander Panamá a partir de noviembre de 2013 hasta mayo de 2014	-	-	3,000	-
	-----	---	-----	-----
	2,992	-	19,977	-
	-----	---	-----	-----
Total deuda	114,906	86	89,589	2,232
		==		=====
Menos: porción corriente	(55,480)		(71,493)	
	-----		-----	
Porción no corriente	59,426		18,096	
	=====		=====	

- (a) Los pagarés bancarios al 31 de diciembre de 2014 devengan una tasa de interés promedio de 2.06% (4.44% en el 2013) y vencen durante el primer trimestre del año siguiente.
- (b) Estas obligaciones están garantizadas por los activos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero.
- (c) Corresponde a un préstamo otorgado por el Banco Internacional del Perú S.A.A. y Rabobank Curacao N.V. (en adelante los Prestamistas).

Dentro de las características del préstamo la Compañía está sujeta al cumplimiento de ciertas obligaciones administrativas y financieras, así como otras restricciones tales como:

- Mantener un ratio de cobertura de deuda financiera no mayor a 3.8x para los años 2013 a 2015, no mayor 3.6x para el 2016 y no mayor a 3.5 para el 2017 en adelante.
- Mantener un índice de cobertura de servicio de deuda no menor a 1.25x para el 2014 al 2016 y no menor a 1.5x para el año 2017 en adelante.
- Mantener un ratio de endeudamiento financiero no mayor a 1.1x hasta la fecha de vencimiento final.

El cumplimiento de las cláusulas restrictivas descritas en los párrafos anteriores es supervisado por la Gerencia de la Compañía y el propio Banco según sea el caso. Si la Compañía no cumpliera con las obligaciones mencionadas durante el período establecido en los contratos y previo aviso de alerta del acreedor, éste tendrá la facultad de declarar vencidos los plazos de las obligaciones y exigir el pago parcial y/o total de las sumas adeudadas, y la Compañía deberá abstenerse de pagar o declarar dividendos.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía ha cumplido con todas las cláusulas restrictivas de estos préstamos.

- (d) La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados para reducir el riesgo de las variaciones en la tasa de interés de la obligación financiera contraída con el Banco Rabobank Curacao N.V.
- (e) Estos financiamientos devengan un interés de tasa Libor más 4.3% anual.
- (f) Este financiamiento devenga un interés de tasa libor más 4%.
- (g) Estos préstamos se han pactado con intereses a una tasa promedio de mercado.

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Facturas		
Vencidas	864	1,718
Por vencer	10,930	7,401
Letras		
Por vencer	3,951	7,256
Factoring		
Por vencer	2,116	-
	-----	-----
	17,861	16,375
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las cuentas por pagar comerciales incluyen S/. 12,814 mil y S/. 9,251mil, respectivamente.

Las cuentas por pagar vencidas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron canceladas en su gran mayoría durante los primeros meses del año siguiente.

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Retenciones del Impuesto General a las Ventas	29	119
Detracciones del Impuesto General a las Ventas	126	141
Impuesto a la renta de tercera Categoría	-	364
Impuesto a la renta de quinta Categoría	71	46
Contribuciones a instituciones Públicas	241	197
Remuneraciones y participaciones por pagar	1,865	1,697
Dividendos por pagar	18	20
Préstamos de terceros	85	164
Intereses por pagar	1,116	1,407
Administradoras de Fondo de Pensiones (AFP)	286	242
Compensación por tiempo de servicios	47	106
Anticipos recibidos	3,076	182
Provisiones diversas (a)	549	1,687
Otros menores	27	1,014
	-----	-----
	7,536	7,386
	=====	=====

- (a) En el 2013, corresponde a US\$ 872 mil por estimación de notas de crédito a emitirse en el 2014 a favor de clientes del exterior por diferencia de precio y US\$ 815 mil por servicios diversos que aún no fueron facturados por los proveedores al cierre del ejercicio.

17. COMPROMISOS Y GARANTÍAS

Para garantizar obligaciones la Compañía ha otorgado al 31 de diciembre de 2014:

Fianzas

	<u>US\$</u> (000)	<u>S/.</u> (000)
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	-	4,800
Scotiabank Perú S.A.A.	768	-
	-----	-----
	768	4,800
	=====	=====

Garantías

	<u>US\$</u> (000)
Hipoteca sobre bienes muebles e inmuebles a favor de Rabobank Curacao NV	20,000
Hipoteca sobre bienes muebles e inmuebles a favor de Rabobank Curacao NV e Interbank	40,000
Garantía Mobiliaria sobre frutos y cultivos agrícolas a favor del Banco Santander Perú S.A.	10,977
Hipoteca sobre bienes inmuebles a favor del Banco Santander Perú S.A.	6,639
Hipoteca sobre inmuebles a favor del Banco Interamericano de Finanzas - BanBif	1,838
Garantía prendaria sobre maquinaria y mobiliaria sobre frutos y cultivos agrícolas a favor del Banco Interamericano de Finanzas - BanBif	1,036

	80,490
	=====

18. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
El pasivo diferido se ha generado por lo siguiente:		
1. Valor razonable de los activos biológicos (plantaciones)	14,963	15,537
2. Costo atribuido según NIIF 1, y diferencia de tasas de depreciación	2,816	2,821
3. Revaluación de terrenos	2,389	2,389
4. Costo neto de activos fijos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero	806	668
5. Ganancia por diferencia de cambio de los años 2006 al 2009 considerada como activo fijo para efectos tributarios, neto de la depreciación	-	644
6. Otros menores	625	172
	-----	-----
	21,599	22,231
	-----	-----
El activo diferido se ha generado por lo siguiente:		
1. Provisión de vacaciones no pagadas	(119)	(76)
2. Pérdida por diferencia de cambio del año 2005 considerada como activo fijo para efectos tributarios neto de la depreciación	-	(146)
3. Provisión de notas de crédito/ventas devengadas en 2013	-	(131)
	-----	-----
	(119)	(353)
	-----	-----
Pasivo diferido neto al final del ejercicio	21,480	21,877
Menos: saldo al inicio del ejercicio	21,877	19,052
	-----	-----
Efecto del año	(397)	2,825
	=====	=====

19. PATRIMONIO NETO

- (a) Capital social - Está representado por 99,532,998 acciones comunes, suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción (US\$ 0.35).

La estructura de la participación accionaria al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

<u>Participación individual del capital</u>				<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
De	1.01	al	5.00	2	6.12
De	95.01	al	100.00	1	93.88
				----	-----
				3	100.00
				==	=====

- (b) Reserva legal - Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo al artículo 229° de la Nueva Ley de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.
- (c) Valor razonable de mercado - NIC 41 - Corresponde a las utilidades estimadas, proyectadas en función a los ingresos y gastos de operación, basados en la vida útil y en la producción estimada de sus plantaciones en cumplimiento de la NIC 41 - Agricultura.

Este saldo no es susceptible de ser capitalizado ni distribuido como dividendos, por tratarse de utilidades estimadas que aún no han sido realizadas.

- (d) Resultados acumulados - Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1% (ver Nota 29 (d)) sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas, solo aplicable al accionista persona natural domiciliada o no ó persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.

20. OPERACIONES DE COBERTURA

La Compañía comercializa productos cuyos precios son en dólares. Mediante operaciones de cobertura se efectuaron transacciones que permitieron minimizar el riesgo de variación del tipo de cambio.

El instrumento de cobertura utilizado por la Compañía es el Forwards del tipo de cambio para mitigar el riesgo que existe entre los ingresos en dólares americanos y ciertos pagos que se efectúan en nuevos soles. Se calculan los pagos mensuales en nuevos soles y se procede a cerrar un contrato de NDF (Non Delivery Forwards) con alguna entidad financiera local.

A continuación se presenta el resultado neto reconocido por la Compañía por operaciones de cobertura (expresado en miles de dólares):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ganancia	-	102
Pérdida	(616)	(1,333)
	----	-----
Resultado neto	(616)	(1,231)
	====	=====

21. COSTO DE VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de dólares):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo de operación de empaque y envase	26,339	24,296
Cultivo, rayado y gradeo	18,404	16,452
Cosecha y selección	10,487	9,137
Costo de producción agrícola	18,994	16,549
Costo de servicios generales	168	146
	-----	-----
	74,392	66,580
	=====	=====

22. RESTITUCIÓN DE DERECHOS ARANCELARIOS

La Ley General de Aduanas (D.S. N° 45-94-EF) y el Reglamento de Procedimiento de Restitución Simplificada de Derechos Arancelarios y sus modificatorias, norman el procedimiento de Restitución Simplificada de Derechos Arancelarios - Drawback (D.S. N° 104-95-EF) para las empresas productoras-exportadoras, cuyo costo de producción se ha incrementado por los derechos de aduana que gravaron la importación de materias primas, insumos, productos intermedio y partes o piezas incorporados o consumidos en la producción de los bienes que exporta. Dichas empresas tienen derecho a la restitución de los derechos de aduana, equivalente al 5% a partir del 1 de enero de 2011 del valor FOB de las exportaciones.

23. GASTOS ADMINISTRATIVOS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de dólares):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cargas de personal	4,438	3,903
Servicios prestados por terceros	1,973	1,986
Cargas diversas de gestión	902	805
Provisiones del ejercicio	324	237
Consumo de suministros diversos	382	316
Impuestos	135	157
	-----	-----
	8,154	7,404
	=====	=====

24. GASTOS DE VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de dólares):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicios prestados por terceros	3,904	3,361
Cargas diversas de gestión	363	305
Cargas de personal	498	443
Consumo de suministros diversos	667	501
Provisiones del ejercicio	27	27
	-----	-----
	5,459	4,637
	=====	=====

25. OTROS GASTOS, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de dólares):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Gastos:</u>		
De ejercicios anteriores	(15)	(189)
Excepcionales (a)	(6,957)	(3,477)
	-----	-----
	(6,972)	(3,666)
	-----	-----
<u>Ingresos:</u>		
Devolución de provisión de ejercicios anteriores	19	43
Excepcionales		-
Diversos (b)	2,507	1,379
	-----	-----
	2,526	1,422
	-----	-----
	(4,446)	(2,244)
	=====	=====

- (a) Incluye gastos no deducibles, gastos por venta de materiales a vinculadas y eliminación de plantaciones.
- (b) Incluye venta de materiales a vinculadas y venta de activo fijo.

26. GASTOS FINANCIEROS, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de dólares):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intereses y gastos de préstamos bancarios y de leasing	(4,040)	(3,989)
Otros gastos financieros	(55)	(256)
Ingresos financieros	22	123
	-----	-----
	(4,073)	(4,122)
	=====	=====

27. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 892 y modificado por la Ley N° 28873 los trabajadores participan de las utilidades mediante la distribución de un 5% de la renta anual antes del Impuesto a la Renta La participación se calcula sobre el saldo de la renta imponible del ejercicio gravable.

28. CONTINGENCIAS

- Se encuentran pendientes diversas resoluciones de determinación y multa emitidas por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), relacionadas con el Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas por US\$ 3,648 mil (S/. 9,839 mil) correspondiente al años 2003. A la fecha los reclamos se encuentran en el Tribunal Fiscal, pendientes de resolución. La Gerencia de la Compañía considera que existen posibilidades de obtener una resolución favorable.
- Indemnización por daños y perjuicios por incumplimiento de normas laborales contra la Compañía por S/. 1,000 mil. En noviembre de 2013 el Juzgado Laboral declaro infundada la demanda, siendo apelada y elevada a la Segunda Sala Civil de Ica, la misma que confirmó la sentencia de primera instancia. En mayo de 2014, el demandante presento recurso de casación, elevándose a la Sala Permanente Social y Constitucional de la Corte de Justicia de Ica. Pendiente de Resolver.

- Demanda de nulidad de acto jurídico e indemnización por daños y perjuicios contra la Compañía, solicitando entre otras pretensiones, el pago de S/. 518 mil. En diciembre de 2014 se llevó a cabo la audiencia de conciliación y admisión de medios probatorios, asimismo se resolvió prescindir de la realización de la audiencia de pruebas y declarar el juzgamiento anticipado del proceso. En enero de 2015 la Compañía presentó sus alegatos. Según los asesores legales de la Compañía, la contingencia ascendería el 50% del monto de la pretensión económica.
- Procedimiento contencioso contra Resoluciones de Multa de la Municipalidad de Provincial de Morropón, Chulucanas, Piura, emitidas por supuestas deudas del impuesto predial, liquidación de licencia de construcción, por no contar con licencia de construcción, impuesto a la alcabala y multas administrativas. En diciembre de 2012 la Compañía interpuso recurso de reclamación. En junio de 2013 la Municipalidad declaró la nulidad parcial de las Resoluciones de Multa, quedando pendiente el pronunciamiento respecto del impuesto predial, impuesto de alcabala y multas administrativas por S/. 405 mil más intereses por aproximadamente S/. 49 mil. Pendiente de Resolver.
- En Junio de 2012 la Municipalidad de Provincial de Morropón, Chulucanas, Piura notificó a la Compañía Resoluciones de Multa por S/. 255 mil por el supuesto de haber presentado las declaraciones juradas del Impuesto Predial que contenga la determinación de la deuda dentro de los plazos establecidos. En Julio de 2012 la Compañía presente el recurso de reclamación, declarándose infundada la misma en enero de 2013. La Compañía ha interpuesto un recurso de apelación al Tribunal Fiscal. Pendiente de Resolver.

29. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta del 2010 y del 2012 al 2014 están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. La declaración jurada del año 2011 fue fiscalizada por Sunat en el 2013 y las acotaciones fueron pagadas por la Compañía en el mismo año. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

- (b) En el 2014 el impuesto a la renta tributario de S/. 2,284 mil (US\$ 764 mil) ha sido determinado como sigue (expresado en nuevos soles):

Utilidad antes de impuesto a la renta	53,824

A) Partidas conciliatorias permanentes	
<u>Adiciones:</u>	
1. Deducciones no admitidas	734
2. Intereses presuntos	3,530
3. Cargas diversas no deducibles	4,536
4. Multas y recargos	404
5. Gastos inherentes a los ingresos por drawback	622

	9,826

<u>Deducción:</u>	
Ingresos por drawback	(6,060)

B) Partidas conciliatorias temporales	
<u>Adiciones:</u>	
1. Vacaciones provisionadas y no pagadas en el 2014	2,381
2. Diferencia de tasa de depreciación financiera y tributaria	3,405
3. Depreciación de activos fijos adquiridos mediante arrendamiento financiero	1,539
4. Provisión de notas de créditos	
5. Ventas devengadas (facturadas en el 2014)	2,304

	9,629

<u>Deducción:</u>	
1. Activos biológicos - NIC 41	(32,377)
2. Depreciación de los contratos de arrendamiento financiero en base al contrato, neto de la depreciación financiera	(3,518)
3. Vacaciones provisionadas el 2013 y pagadas en el 2014	(1,410)
4. Provisión de notas de créditos (2012)	(9,908)
5. Ventas devengadas 2014 (facturadas en el 2013)	(2,294)
6. Comisión préstamo sindicado	(1,684)

	(51,191)

Base imponible del impuesto a la renta (15%)	15,227
	=====
Impuesto a la renta	2,284
	=====

- (c) Con fecha 11 de setiembre de 2002 se publicó el D.S. N° 049-2002-AG mediante el cual se reglamenta la aplicación de la Ley N° 27360, ley que aprueba las Normas del Sector Agrario y que establece lo siguiente:
- i. Se aplicará la tasa del quince por ciento (15%), por concepto del Impuesto a la Renta, sobre las rentas de tercera categoría. Los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta que conforme al régimen general se determinan con el sistema de porcentaje de los ingresos netos mensuales, se efectuarán con la tasa del 1% en lugar del 2%.
 - ii. Se podrá depreciar a razón del 20% anual, los bienes que se adquieren o construyan, para infraestructura hidráulica u obras de riego que se realicen durante la vigencia de la presente Ley.
 - iii. El acogimiento a los beneficios a que se refiere la Ley se efectuará en la forma, plazo y condiciones que la SUNAT establezca. El referido acogimiento se realizará anualmente y tendrá carácter constitutivo.
 - iv. Para la fiscalización correspondiente, la SUNAT podrá solicitar al Ministerio de Agricultura la calificación técnica respectiva, referida a las actividades que desarrollan los beneficiarios.
 - v. Se mantiene vigente la condición de que el beneficiario realice principalmente actividades de cultivo, crianza y/o agroindustriales siempre y cuando los ingresos netos por otras actividades no comprendidas en los beneficios establecidos por la Ley, no superen en conjunto el veinte por ciento (20%) del total de sus ingresos netos anuales proyectados.
 - vi. Asimismo, para no perder el beneficio de esta Ley, se deberá estar al día en el pago de las obligaciones tributarias con la SUNAT. Se deberá entender que el beneficiario no está al día con el pago de sus obligaciones tributarias, cuando incumple el pago de cualquiera de los tributos a los cuales está afecto, incluyendo los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta por tres (3) períodos mensuales, consecutivos o alternados, durante el ejercicio en el que se acoge al beneficio.

Al respecto la empresa en su condición de persona jurídica que desarrolla principalmente actividades de cultivo, se acogió a los beneficios de la Ley de Promoción del Sector Agrario con fecha 20 de enero de 2012 mediante la presentación del formulario 4888 ante la SUNAT.

- (d) Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará para el ejercicio 2014 una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país. Posteriormente, se aplicará un aumento gradual en la tasa a 6.8% en los ejercicios 2015 y 2016, a 8% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 9.3% desde el ejercicio 2019.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

- (e) A partir del mes de agosto de 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta. Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han emitido reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta

- (f) A partir del mes de agosto 2012, a efectos de que proceda la retención del Impuesto a la Renta de no domiciliados con la tasa del 15% por servicios de asistencia técnica, se ha eliminado la obligación de presentar una declaración jurada expedida por la empresa no domiciliada en la que declara la prestación del servicio y el registro de los ingresos. Asimismo, se ha dispuesto que el usuario local de la asistencia técnica está obligado a obtener y presentar a la SUNAT un informe de una sociedad auditora en el que se certifique que la asistencia técnica ha sido efectivamente prestada, siempre que la contraprestación por los servicios de asistencia técnica, comprendidos en un mismo contrato, incluidas sus prórrogas y/o modificaciones, superen las 140 UIT.
- (g) A partir del ejercicio 2013, las normas de Precios de Transferencia ya no aplican respecto del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo.

A partir del ejercicio 2013 la Declaración Jurada Informativa de Precios de Transferencia del ejercicio 2012 debe ir acompañada del respectivo Estudio de Precios de Transferencia.

Para la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contarse con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación.

- (h) Los bienes objeto de arrendamiento financiero de contratos suscritos a partir del 1 de enero de 2001, se consideran, para propósitos tributarios, activo fijo del arrendatario y se registran contablemente, de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad. La depreciación se efectuará de acuerdo a la Ley del Impuesto a la Renta.

Por excepción, y previo el cumplimiento de determinadas condiciones, los bienes objeto del contrato podrán depreciarse en el plazo del contrato.

- (i) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía. La alícuota es de 0.005%.

- (j) Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del Impuesto a la Renta. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, neto de las deducciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para los ejercicios 2014 y 2013, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/. 1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril y diciembre del mismo año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

30. MODIFICACIONES Y NUEVAS NIIF EMITIDAS QUE NO SON EFECTIVAS A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se muestran las modificaciones a NIIF existentes y nuevas NIIF, emitidas por el IASB y aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad al 31 de diciembre de 2014, aplicables a la Sucursal, cuya vigencia se iniciará en fecha posterior.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 - 2012.
 - NIIF 13 Medición del valor razonable
 - NIC 16 Propiedades, planta y equipo
 - NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas
 - NIC 38 Activos intangibles

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 - 2013.
 - NIIF 13 Medición del valor razonable
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014.
 - NIIF 7 Instrumentos financieros: Revelaciones
 - NIIF 9 Instrumentos financieros: Modificaciones

Nuevos pronunciamientos

NIIF 15 Ingresos

La Compañía no ha estimado el efecto en sus estados financieros por aplicación de estas normas pero estima que no sería importante.

31. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros separados y el 23 de marzo de 2015, que puedan afectarlos significativamente.
